

Alma de Cadiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

1 mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

tor de la Jerusalem Libertada.

Y los versos de Torcuato Tasso los recuerda y aplaude y venera la humanidad, en todo famosa de delicado gusto literario, mientras que nadie hay ni habrá que verdaderamente pueda entusiasmarse leyendo los estrambóticos é indigestos escritos de Giordano Bruno. Y el que opine lo contrario, exhiba las pruebas que den motivo á la frenética admiración de sus obras.

Los poetas niños.

Hay alguno que otró niño tan favorecido por la suerte, que, según dicen sus padres, nació poeta y las nueve del Pindo nacieron su cuna; así es que apenas llegó á los doce años de su edad, y sin haber dejado aún su génio vivaracho, ya está componiendo sonetos, endechas, madrigales, idilios, Anacreónticas y otros versos, que brotan de su magín, como llovidos, ó por gracia especial, ó gratis data, que no parece sino una bendición de Dios.

Y luego que el bigote de ese niño empieza á despuntar, suele formalizarse, y se hace así como el distraído, y aún con sus ribetes de caprichoso, y su vista no alcanza tampoco muy allá, porque usa gafas; si bien dicen sus amigos que no las necesita, y que es presunción, para que se crea efecto de no interrumpida lectura de libros, de modo que, si se llamara Antístenes y Sócrates fuese su maestro, posible es que este repitiera aquello de: «Antístenes, por los agujeros de tu nariz, yo sé que eres poeta.»

«...no obstante, y porque halla siempre consonantes y asonantes, se considera poeta eximio, como si la poesía consistiera en la versificación.

Y no hay poeta, desde Lino, que se cree el más antiguo, de cuyas obras no tenga noticia, pues todo cuanto sea verso, no ha dejado de leerlo; y de algunos muy notables tiene hecho un particular juicio crítico.

Petrarca no le parece mal y lo aprueba, no del modo envidioso y parcial que á Tasso la Academia de la Crusca, que, por ensalzar á Ariosto, dijo que su Orlando era un palacio, y la Jerusalem del primero un «dormitorio de monjes», sino noble y favorablemente; aunque lo encuentra algo lloron por Laura, y le diera de coscorrónes, cuando y porque dice: «Que vo cangiando il pelo. Ne cangiari posso l'ostinata voglia.»

Que eso de pasar su pelo de negro á blanco, sin que después de tanto tiempo haya podido desligarse de su amor desgraciado, le parece impropio de un corazón poético. Y en su romanticismo, porque él pertenece á esa escuela, cree que debió dárse un tiro, como Larra ó el héroe de que habla Goethe.

Y dice que Tasso, ó Torcuato, según él le llama por *compañerismo*, debió robar á Leonor, y no dejarse encerrar, como loco, por el ingrato Duque de Ferrara, sin otro motivo que el de creer que ella le amaba; si bien se consuela de esa desgracia, ya porque hace mucho tiempo que pasó, ya por verlo luego, como á Cervantes, en estatua.

Y también se afecta algún tanto, por lo que pueda tocarle mañana, de que Homero mendigase el sustento; más vuelve á consolarse, porque ha oído decir que Alejandro guardaba sus obras en una caja, y dormía sobre ellas, para inspirarse, según expresa, en *delicias celestiales y en conceptos de la sublimidad*.

Sabe de memoria más versos que mandados hacer, y á cualquier palabra que él oiga, sale con uno; de modo que si se nombra, vr. gr., *espejo*, recuerda en seguida y dice que:

«Espejo es agua de amor
Dó se asoma la coqueta,
Para deslumbrarse, inquieta,
Con su propio resplandor.»

Y si calabazas: «Teago las calabazas puestas al

(humo
Y al primero que pase se las em-
(plumo.»

Y si novias:
«Vaya tres novias que tengo!
Una calva, otra pelona
Y otra que no tiene pelo.»

La suya, por supuesto, no es así, pues, sobre mucho pelo, lleva en sus mejillas el matiz de la rosa, y en sus labios de purpura divaga expresiva sonrisa, y es griega su nariz, y sus ojos, negros, como sus desdichas, y, como sus penas grandes.

¡Qué lástima de talento tan mal empleado y dirigido! Por qué ese joven no ha seguido carrera alguna, ni de nada serio ni metódico ha hecho estudio, ni piensa en otra cosa que en rimar, sin tener en cuenta que faltando conocimiento de mil asuntos ó ciencia, es imposible que nadie sea poeta.

Por eso de la ciencia universal, en cuanto pueda alcanzar la inteligencia de un hombre, eran considerados en la antigüedad como seres divinos los poetas, y ese era el motivo de erigirseles templos, como á Homero, ya que el templo simbolizaba la más exacta y profunda sabiduría.

La inspiración no puede tener lugar ó, al menos, darse, sin el conocimiento de un número de verdades, que son la ciencia.

porque no se nace poeta, nos se imaginan, y se isola, el mayor ó menor para serio, según los críticos preceptistas.

Ser poeta equivale al imperio sobre los demás por el derecho de la inspiración: nada se oculta á sus miradas de águila: su espíritu se cierne por espacios incomensurables y al número poético le ilumina una luz del cielo, obtiene el pontificado de las revelaciones, de la historia, de los mitos y de la tradición: conserva en sus cantos las proezas del valor y de la virtud, los martirios de los santos, la memoria del heroísmo y demás hechos gloriosos de la humanidad. Es, á la vez, gramático, historiador y filósofo, físico y mecánico y muy experto debe ser en toda ciencia divina y humana, sin que ninguna le sea desconocida ó extraña; así es que compone, descompone, destruye y crea, y por eso mereció el templo y el concepto de un ser divinizado.

Es doloroso, pues, que todo el que halla asonantes y consonantes crea que eso basta para versificar propiamente dicho, cuando el verso no es otra cosa que la expresión de la idea de un modo determinado, que puede ser, ó no, poético, según que sea ó no sublime el concepto, ó la forma, al menos, de exponerlo. Para ello es requisito indispensable el estudio previo y ordenado, ó sea la adquisición de la ciencia, por cuya falta se leen versos, cuyos autores revelan gran dosis de aptitud para la poesía, y, sin embargo, son criticados, tal vez impiamente, por ciertos preceptistas, que hacen desmayar con sus diatribas al que llegaría á ser verdaderamente poeta, y apartarse de la senda propia de su destino.

Indalecio V. de Coca.

Cádiz, Agosto 1889.

Como cristiano y como caballero.

V.

Paró el coche ante la puerta del compás: bajó el secretario y llamó al postigo. A poco la voz de un hombre respondió preguntando:

—¿Quién es?

—El secretario de Cámara de S. E. el señor arzobispo. Abra inmediatamente sin dar cuenta á persona alguna, so pena de desobediencia.

Abrió una minilla el portero para cerciorarse, y á la luz de un farol reconoció al señor canónigo. Abrióle respetuosamente el postigo, y el arzobispo descendió del carruaje, dejando dentro, y con las cortinas corridas, á sor Rosa.

—Excmo. é Ilmo. Señor!, dijo el portero, mientras se hincaba para besarle el anillo.

—Basta, le replicó el prelado. Ahora usted se queda á la puerta del compás, y si alguna de las criadas aquí residentes osare atisbar ó de otro modo inquirir lo que pasa, impídalo desde luego, no sin prevenirle que soy yo quien lo manda. Juntamente se abstendrá usted de salir á la calle ni examinar lo que se halla en el coche.

El portero, con cara confusísima y entortolado, sin saber lo que le pasaba, ofreció hacerlo todo así, como puntualmente lo hizo, acostumbrado á obedecer y á no pensar.

Llamó á la portera por medio de la campana, cuya cuerda terminaba en la inmediata celda de la madre portera. Dos veces hubo de ser tocada, porque la religiosa se hacía cruces, no sabiendo á qué sería la llamada y temiendo que algo muy grave ocurría. Preguntó lo que era consiguiente cuando llegó á la puerta y

noticia de que el mismo señor arzobispo se hallaba allí, y que le ordenaba que le facilitase la entrada en el claustro sin pérdida de momento trató de abrir toda atribulada; más por más que lo procuraba, no podía hallar la llave entre las otras.

—Señor, estoy fuera de mí: la llave no parece; quizá con la sorpresa de esta llamada tan á deshora, y la natural turbación, la habré dejado inadvertidamente en mi celda. ¿Me permite V. E. I. que vaya en un vuelo por ella?

—Puede, hermana, que se le haya caído en la misma portera, respondióle el prelado.

A la luz del farolito que llevaba empezó á examinar el pavimento, cuando seguidamente tropezó con la llave.

—Con efecto, señor, aquí está. No acierto á comprender cómo se me ha caído sin que yo sintiese el golpe en el suelo. Perdone V. E. I. la detención. Tan desatentada estoy con lo inesperado de la venida.

Abrió la puerta y el arzobispo y el secretario entraron.

—Voy á despertar á la priora y á la comunidad.

—Nada de eso, repuso el prelado. Venga sola la madre y con el mayor sigilo posible, que así lo dispongo y ha de hacerse sin remisión alguna.

La portera saludó, y obedientemente fué á cumplir la orden, sin atinar con los motivos de tan extraordinaria visita.

—Ahora, señor secretario, escriba con un lápiz y en latín á mi page que entretenga como una hora al dador de ese papel, y luego le dé mi brevuario; mándole que corra á palacio y me traiga el libro. Usted se quedará en tanto á la mira en la puerta del compás, atendiendo á lo que acontecer pueda dentro del coche y á las órdenes que yo quiera comunicarle.

Quedó solo el arzobispo.

—Dios me ilumine, exclamó, para que todo ceda en honra suya, salvando del mundo y devolviendo á ésta, en que resplandecen la verdad y la fé, á una arrepentida. Evitemos, para no hacer incurable su mal, que se esparza sobre sus llagas el veneno de la desesperación. Dios, sin duda, me muestra el seguro camino de devolver este alma al arrepentimiento para siempre. Desaparezca la larva instantánea y seductora que quiso perderla. La incorrupta conciencia vindique sus fueros y corra al Dios de las misericordias.

Llegó en esto la priora con vivas ansias y el recelo de los más grandes males, suceso muy natural en personas que viven lejos de cuidados, las que una nada, que les parezca incomprendible, fatiga y aun menta como la más tremenda calamidades.

—Señor, dijo balbuceando, Dios, sirvase manifestarme qué peligro amenaza al convento.

—Ninguno, le respondió el prelado. Oígame con toda tranquilidad y prudencia; con mucha prudencia, para no sufrir inútilmente. Usted, madre, no vive en el mundo, y por ello las cosas más sencillas de él os parecerán dificultosísimas é insuperables montes.

—Pero, señor... qué ocurre?... Estoy muerta.

—Una calumnia...

—Contra el convento?

—Dejadme hablar, madre: no acabaremos pronto y lo contrario es lo que fervientemente anhela mi espíritu. Al Gobernador civil han asegurado que este convento es un depósito de contrabando... y...

—Oh qué maldad! Mentira, señor,

mentira... Os lo juro por nuestro glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán y la Virgen del Rosario...

—Callad. Aquí no se trata de protestas que por justas que sean, pueden dejar dudas en las autoridades y los corazones de los perversos que del asunto se enteren. La verdad debe quedar depurada ahora mismo.

Por tanto nada de más conversación en este punto. Lo he resuelto. V. con la madre portera, intimará celda por celda á las religiosas que pena de excomunión mayor permanezca cada una en la suya, y que no se asome al claustro á inquirir lo que pasa, si oye algún rumor extraño ó no extraño, debiendo ser indiferente á todo. Trasládase V. á su celda, donde estará con la portera hasta que yo le avise que con ella pueda bajar aquí á recibir mis órdenes. Pero antes ha de avisarme con el son de alguna campana del claustro de que ya todas las monjas y residentes en el convento están advertidas de lo que he dispuesto. Yo con el gobernador, su secretario y el secretario de Cámara recorreremos las partes del convento en que se dice que el contrabando existe depositado por haberse sorprendido la inocencia de V. V., á quienes se ha hecho creer que se trataba de una obra de caridad...

—¿Qué infamia!

—Silencio, repito, y obedezca, madre que es para bien del convento y de su honra y servicio de Dios. El arzobispo os lo asegura.

La madre y la portera salieron. Los pasos se fueron perdiendo en el claustro. No transcurrió un cuarto de hora sin que una esquila anterior del convento diese dos acompasados sonidos.

—Gracia, Dios mío: ya queda completamente expedito el camino del cumplimiento de mis designios.

Las puertas del claustro se abren secretamente para sor Rosa de Lima.

—Terminemos; Cuánto habrá sufrido esa desdichada en el coche con estas inevitables tardanzas que al par tanto y tanto me han hecho sufrir! Tiempo es de que esté en plena seguridad dentro de su celda.
Vamos al coche.

(Se continuará.)

La emigración.

(CONCLUSIÓN.)

7.^a No se permitirá embarcar en ningún buque mayor número de individuos que los que pueda transportar en proporción de su capacidad y toneladas, después de la carga de víveres, según lo que sobre el particular disponen las Ordenanzas é instrucciones de Marina.

8.^a En los contratos con los pasajeros deberá determinarse la cantidad y calidad de los alimentos y del agua que los emigrados hayan de recibir á bordo durante el viaje, ejerciéndose la autoridad antes de la salida de los buques de que los acopios son suficientes para cumplir esta condición.

9.^a En los mismos contratos se estipulará y consignará, así el precio del transporte y las garantías que los viajeros den para su pago, como el zo dentro del cual hayan de satisfacerlo, no pudiendo ser éste menor de los años; pero qu dando á su arbitrio el acortarlo, y entendiéndose que el precio deberá estar en razón de las estancias.

10. Estos contratos se extenderán por triplicado, quedando un ejemplar en poder del contratista, otro en el del emigrante y el tercero en el del Gobernador respectivo.

11. Los gobernadores por sí, ó bien delegando sus facultades en el secretario, y siempre bajo su responsabilidad, visitarán todo buque expedicionario en los puntos de su residencia, y donde no la tuvieren prestará este servicio el alcalde bajo su responsabilidad, remitiendo en todos los casos á este Ministerio, por duplicado, una certificación de la visita, en la que conste haberse observado las formalidades prescritas.

12. Igualmente remitirán los gobernadores á este Ministerio dos copias certificadas del ejemplar del contrato que, según la regla 10, debe llevar en el Gobierno de provincia á

fin de remitir una al representante del Gobierno en el pueblo á donde se dirijan las expediciones, para que manifieste si por el capitán del buque se ha atendido á los pasajeros cual corresponde, y también si el que los contrató ha cumplido las condiciones estipuladas.

13. Las personas á quienes se autorice para el embarque de emigrados, no podrán traspasar las concesiones bajo pena de nulidad de dicha autorización, y sobre este punto se observará la mayor vigilancia por parte de las autoridades.

14. Se cuidará de que los emigrantes no obliguen la totalidad de su salario para el pago de fletes y gastos de traslación, permitiéndoles únicamente hacerlo de la tercera parte de aquél.

15. Los gobernadores vigilarán muy especialmente, por sí ó por medio de un delegado, la formación de estas expediciones, á fin de que no se cometan abusos y se impidan las emigraciones clandestinas.

16. En el caso de faltar á los emigrantes el buen trato estipulado, la autoridad gubernativa, haciendo uso de la facultad que le concede la ley y previa la formación del oportuno expediente, impondrá á los armadores de los buques la multa que conceptúan proporcionada á la falta.

17. Los armadores y contratistas no serán autorizados para contratar nuevas expediciones cuando hayan faltado por dos veces á las prescripciones á que se refiere la regla anterior, debiendo al efecto darse el oportuno aviso al Ministerio de Marina y autoridades correspondientes.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1883.—Moret.

Los amores de una suegra.

Es en verdad muy curioso y muy original el proceso en que acaba de entender la Audiencia de Palma de Mallorca. Se trata de una suegra enamorada de un yerno y viceversa, hasta tal punto, que la madre política del mancebo no tardó en sentir palpar en su seno el fruto de la ardorosa pasión de su hijo político.

La noche del 19 de Diciembre del año último, en un pueblecito de las islas Baleares, llamado Algaida, M. M. y O. (la suegra) dió á luz con toda felicidad un hermoso niño; y tan dichosa se consideró al verse otra vez madre en sus postimerías, que á trueque de su deshonra dijo que conservaría á su hijo y le dedicaría todos sus desvelos y cuidados, para que fuese el báculo de su vejez.

J. C. y A. (el yerno) se enteró del alumbramiento, corre en casa de su amante y suegra, contempla al recién nacido, y en su mente se agolpa un cúmulo de ideas que no tardan en arrastrarle á una determinación enérgica. Al siguiente día toma al niño de brazos de la madre para hacerle unas caricias; lo saca del cuarto en que se hallaba y desaparece con él en un abrir y cerrar de ojos.

J. C. A. tranquilizó después á la madre, asegurándole que el niño estaba en lugar seguro, y que lo había entregado á una vecina de confianza para que lo depositase en la Inclusa de la provincia. La suegra parece que se tranquilizó.

Pero empezaron entonces las conversaciones en el pueblo, los vecinos mostraban alarmas por la suerte de la infeliz criatura, víctima inocente de amores tan criminales como estupendos, y el resultado fué que el juzgado del

distrito de la Catedral de Palma de Mallorca abriese el oportuno proceso.

Y, por si todavía no es bastante extraordinario todo esto, véase el resultado y fallo de la Audiencia, sin comentario alguno de nuestra cosecha:

«Considerando que el hecho de haberse llevado J. C. el niño recién nacido sin dar razón de su paradero ni haberlo acreditado en forma, pues no se justifica en manera alguna que ingresara en la Casa de Expositos, constituía el delito de abandono de un niño menor de siete años: que no se ha acreditado tampoco que al dejarlo abandonado se cometiera ningún otro delito: que era responsable en concepto de autor J. C.: que en el mismo concurre la circunstancia agravante de *pariente afín* de dicho niño: que la simple manifestación de M. M. (la suegra) atribuyendo á J. C. la paternidad del recién nacido no constituía prueba suficiente de la misma: que no había en el presente caso términos hábiles para exigir responsabilidad alguna á M. M. por no constar que tuviese participación en el hecho de la desaparición del niño, sino que antes bien, la conducta observada por la misma después del parto, demostraba que por su parte no había propósitos criminales, ni había contribuido á la ejecución del delito perseguido, la sección referida ha condenado á J. C. y A. á la pena de cadena perpetua con accesorias de interdicción civil y la de inhabilitación perpetua absoluta, y absolvió á M. M.»

La señora M. M. y O. continúa sin novedad en su inquebrantable salud; y su hijo político J. C. A. ha entablado recurso de casación.

Ayuntamiento.

Cabildo de ayer: Empezó á las cuatro de la tarde, presidiendo el alcalde señor Guerra, asistiendo los señores Anduaga, Abascal, Anievas, Estran, Estevez, García Bourlié, García Gutierrez, Herrero, Infante, Lerdo de Tejada, Merello, Portela, Ruiz Alcázar, Rocafull y Torre.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior. Empieza el despacho ordinario, dándose cuenta de los siguientes puntos:

Léense una Real orden sobre enseñanza y varios oficios del Gobierno civil y de la comisión del Museo arqueológico.

Concédense cuatro meses de licencia al señor don José Calatrigo.

Acordóse trasladar de local las oficinas del juzgado del mercado de la plaza de la Libertad.

La comisión de patronatos propone se informe á la Junta provincial, sobre ciertos extremos relacionados con el fundado por el señor Chilton Fantoni. A petición del señor Rocafull quedó sobre la mesa el expuesto.

La Alcaldía somete á la aprobación del Municipio algunas alteraciones introducidas en el personal de inmediato servicio. Se aprobó.

Apruébanse varias cuentas por servicios municipales, votando en contra de la de festejos los señores de la minoría conservadora.

Don Antonio Lucio pide se le devuelva la fianza.

Terminado el despacho el señor Rocafull pide se prosigan las gestiones para las obras del puerto y la edificación de una nueva línea de ferrocarril, e propone se

hilo telefónico para uso del público en general.

Llama también la atención sobre el estado en que se halla lo que fué Exposición marítima y la parte que puede aprovecharse de ella.

El señor Rocafull contesta la Alcaldía diciendo que se proseguirán las gestiones para las obras del puerto; que vé con sentimiento la permanencia de la antigua estación del ferrocarril, y que el principal interesado en el establecimiento de un hilo telefónico, es la empresa, pudiendo únicamente, el Municipio, indicar su conveniencia, y respecto á la Exposición Marítima que no puede hacerse nada por ser propiedad de la Diputación.

Rectifica el señor Rocafull, el cual cree debe pensarse en mejorar el barrio de Santa María, haciendo expropiaciones y abriendo nuevas y más amplias vías, para lo que debiera nombrarse una comisión especial. Fué tomada en consideración la propuesta, ofreciendo un concurso personal para ello el señor alcalde.

El señor Infante habla para aclaraciones respecto á los pabellones de la Exposición marítima.

Acordóse nombrar una comisión que dé el pésame á los señores Vides y Bocanegra por las desgracias de familia que han sufrido recientemente.

El señor Lerdo de Tejada pide se cumpla lo acordado

respecto á la publicación de la orden del día.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

SECCION NEUTRAL.

Los israelitas y la demostración DE LA MARCHA DE LA TIERRA.

Estos, después de tantos portentos que Dios obró en su favor, quisieron otro para creer en su resurrección, y entonces les dijeron: «Sólo se os dará el del profeta Jonás en la ballena; ahora bien: todos los descubrimientos científicos que yo he declarado y otro que voy á declarar, (no son por mis propias luces) son á favor de la petición que os hicieron, (es decir, que con vuestra intervención llegaré á su santidad, que es el único que puede remediar tantos males en todo el orbe católico; en cuanto á favor, ya os lo dije en una de mis cartas.)

Si no son suficientes todas éstas, y queréis otro portento para creerlo (como los israelitas) ¿aquí está? ¿La sombra? es la marcha de la tierra, la cosa más fácil del mundo. Pero es ahora, ¿quién sabía esto? ¿ni estaba al alcance de los hombres?

Si no creéis todavía, esperad... (no sé si tendreis tiempo) estamos en el 89... no sé de los dos quién estará: yo no, de seguro que no lo estoy... y tanto es así, que me permito decirle: Paso, que ya lo encontrará en otra parte.

Recuerde lo de Mardoqueo y Esther. Créame.

¿Por qué esto se cumplirá, como se cumplió la destrucción de Babilonia? Porque tiene más importancia que os parece.

Aniceto Ramirez de Arellano.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1480. Los reyes católicos fundan la audiencia de la Coruña.

1492. Sale Cristóbal Colón del puerto de Palos con tres carabelas y ciento treinta soldados para el descubrimiento del nuevo mundo.

1816. Ataque de Argel por los ejércitos de Francia é Inglaterra.

1873. En la mañana se publican proclamas

de Eguía y presidente Saivochea convocando á la milicia de Cádiz á una parada, que se verificó por la tarde, aunque solo con asistencia de algunos voluntarios extraños á la localidad.

A las doce de la noche resignó el comité sus facultades en los señores cónsules, que en el acto se reunieron en la Aduana, acordando como primera y fundamental medida sostener el orden público, para lo que pidieron su cooperación á las personas más caracterizadas. De las primeras acudieron el brigadier de marina señor Tacón y los señores Arámburu, Rancés y Villanueva y don Angel María Dacarrete: tomaron las disposiciones que la situación requería.

Una parte de la fuerza de Artillería guarneció el castillo de Santa Catalina, y otra con algunos voluntarios de orden custodiaron la casa Aduana durante las horas en que se desenvolvía el suceso por esta efeméride conmemorado.

1874. Por segunda vez los carlistas atacan á Teruel y son rechazados.

Noticias marítimas.—Ayer ha sido despachado por Sanidad, y hoy saldrá de este puerto, el crucero de guerra español *Castilla*.

—En la mañana de ayer fondeó en habia, cruzando el saludo con la plaza, la corbeta de guerra, norte americana de doce cañones, *James Korin*, procedente de Cherbourg.

—A las doce de la mañana se dirigió al Arsenal el crucero *Don Antonio de Ulloa*.

Navegación.—El vapor correo *Buenos Aires* salió el jueves 1.º de Port-Said para Suez.

—El *España* salió el mismo día de Santander para Burdeos.

—El *Veracruz* llegó el jueves 1.º á la Habana.

Sr. D. Adela Alvarez de Torre y Srta. D.ª Elena Alvarez, unas preciosas anforas de majolica, un bonito juego de thé japonés y una batea.
Sr. D. Francisco Aramburu, dos cajas de buenos tabacos.
Sr. D. José M.ª Rios Canónigo de Cádiz 25 pesetas.
Sr. D. Lorenzo Salas y señora, un precioso y completo juego de café, de China.
Sr. D. Natalio Rodriguez y Gonzalez, una caja de esquisita perfumeria.
Sr. D. Lorenzo Rodriguez y Gonzalez, dos bonitos floreros.
Srta. D.ª Magdalena Salas y Rodriguez, unos preciosos muñequitos de biscuit y una palmatoria.
Sr. D. Lorenzo Salas y Rodriguez, unos bonitos muñecos de porcelana.
Una Sra. Asociada, un elegante juego de chimenea de 3 piezas.
Sra. D.ª Emilia Hagener de Rosetty, unas bonitas macetas de cristal y una batea de id.
Sr. D. Federico Victor y señora, un precioso juego para helados compuesto de una gran batea plateada, seis copas de cristal azul con pie plateado, y otra mayor en el centro.
Sr. D.ª Concepción Juda de Alción, unos bonitos violeteros.
Sr. D.ª Ana M.ª Ceballos de Sollar, un bonito abanico japonés.
Sr. D. Francisco de P. de la Torre y señora, una licorera.
Sr. D.ª Adelaida Ferro, Villar, unos bonitos floreros.
Sr. D.ª Luisa Benjumeda, un juego de cuatro pares de bonitas flores de barro.
Sr. D.ª Cecilia Gomez, viuda de Bedoya, un centro de cristal.
Sr. D. Santiago Alonso, un bonito juego de thé japonés y batea.
Sr. D.ª Encarnación Cortés de Villaverde, un lindo espejo de tocador.
Sr. D.ª Petra de la Piedra de Bayo, unos preciosos barros.

pretado fielmente lo fué el duo de tiple y barítono del segundo acto.

Las típias señoritas Alfaro, Mejía y Alverá, muy bien en sus papeles respectivos y el barítono señor Pinedo, mostrando que á sus buenas facultades de cantante le acompañan no escasas de actor dramático.

Lástima que la compañía no siga actuando en dicho teatro, pues en la referida noche dió la última función, sin previo aviso; y los concurrentes al mismo, al enterarse, se lamentaban de que se cierre un local donde tan bien se pasan estas sofocantes noches del estío.

Convocatoria.—Se convoca á todos los individuos de la Sociedad Previsión Obrera para la junta general de aprobación de cuentas, reforma del reglamento y acto de renovación de junta que ha de tener lugar mañana en la Sala Capitular, á las 2 de la tarde.

Subasta.—Hoy tendrá lugar en la Diputación provincial la tercer subasta para el suministro de los artículos que puedan necesitar para su alimentación los albergados de las Casas de Beneficencias de Jerez y Cádiz.

Ha sido designado para presidir el Tribunal que ha de entender en el acto de la licitación el diputado señor don Lutgado de Mesa.

Contribución.—El próximo día 5 empieza en Cádiz la recaudación voluntaria de la contribución territorial é industrial.

En los diez primeros días á partir de dicha fecha, se cobrará á domicilio.

Goiega.—Ha cesado en su publicación el *Clamor de Cádiz*.

Sentimos la desaparición.

El «hijo de la libertad.»—En los últimos días del mes pasado, un cañonazo llenó de sorpresa á los habitantes de New-York, Jersey y Brooklyn, y puso en guardia á los centinelas de Gobierno's-Island. El cañonazo había partido de Bedlow's-Island al pié de la estatua famosa «La libertad iluminando al mundo.»

Entonces se recordó que cuando se estableció un destacamento militar en la isla como guardia de honor de la estatua, se olvidó dotarle de un médico. Como la isla no está unida á sus vecinas ni al continente por cable alguno, habíase convenido que cuando se necesitarán auxilios médicos se dispararía un cañonazo.

Como consecuencia, el médico salido en seguida hácia Bedlow's-Island, encontrándose con que la esposa del teniente Lewis, jefe de la fuerza, estaba de parto.

A poco dió á luz un robusto niño, que fué bautizado con el nombre de «Hijo de la libertad», por ser la primera criatura que nació en la isla después de haberse levantado la colosal estatua.

Todavía el padre, orgulloso de su hijo, ha querido confirmarlo con el nombre de Bartholdi, en recuerdo del que ideó y dirigió el inmenso monumento.

¡Obligad el pelo á crecer!—Debajo del cutis superficial de una cabeza casi calva existen cantidad de gérmenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para hacerlos productivos. Para activar estos elementos inertes, y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental tan justamente celebrada en la América española por sus propiedades para producir y hermopear el pelo.

Como preparación para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros de la piel y volviéndose rancios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15, antes Juan de Andas.

6—Ancha—6

Valdepeñas á pesetas 11; 12'50 y 14 la arroba de 16 litros, y 0'55; 0'65 y 0'75 la botella.

Chiclana á pesetas 10 y 12 la arroba de 16 litros, y 0'50 y 0'70 la botella.

Amonillados, Manzanillas y Moscatel de todos precios y clases de la marca *Martinez del Cerro*.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Junio y Julio del 88, desde el número 11,97 al 17,298, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Antiguo establecimiento de grabados en metales y trabajos en caoutchouc de R. Gómez Real, Murguía, 5, frente al Café Suizo.—Cádiz.

Sellos de todas clases, chapas caladas y para guardas.—Timbres e seco de puño y de palanca.—Troqueles para medallas y botones.—Iniciales y monogramas en cubiertos y en toda clase de objetos de oro, marfil y nácar.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evit r equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Camisería Marin, sucesor Luis Massip.—En este establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de bañadores de lana para señoras, y telas de igual clase para la confección de aquellos, siendo el precio de éstas á pesetas 3, el metro.—Ancha y Amargura.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 3 de Agosto de 1889.

En el Romano 3 Nonas Augusti. En el Juliano de rusos y griegos 24 de Julio de 1889.

En el Portugués sábado 3 de Agosto de 1889.

En el Republicano francés, 25 Termidor año 97.

En el Israelítico 8 Elul año 5649.

En el Musulmán 7 Dusul-hedsche año 1306.

En el Persa 3 Asphirerz año 1253.

En el Egipcio 27 Paofi año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

La invención ó hallazgo del cuerpo de San Estéban, proto mártir en 415. En Roma, en San Lorenzo extramuros, se venera.

Fiestas de la Virgen.—Los méritos de la Madre de Dios.—Nuestra Señora de la Arcada, en Lérida.

Liturgia de hoy.—Oficio v misa de San Pedro de Osma.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MAÑANA.

Dominica octava despues de Pentecostés. El feliz tránsito de Santo Domingo de Guzman, confesor y presbítero, instituidor del Santísimo Rosario á Rosal de Nueva España.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Fé en Gravelina, y la de Cambron, en Mons.

Liturgia.—Oficio y misa de la invención de San Estéban.—Rito semidoble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.

A las siete y media en el Cármen. A las ocho en la Catedral, Merced y Santo Domingo.

A las ocho y media en San Francisco, Rosario, San Antonio y S. Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Santo Domingo.

Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. San Eufronio, obispo de Aunn.—Santa Lidia, tintorera en púrpura.—San Ermelo, mártir.—San Pedro y Asprer, obispos y confesores.—Santas Marana y ira, vírgenes.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz. Santa Perpétua, casada.—San Arisario, compañero de prisión de San Pablo.—San Tertulino, pr. y mr.—San Eleuterio, senador y mr.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 2 de Agosto.

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Coronel de Alava don Francisco Marín Pedrero.

de la Escosura Salvador; Parada y vigilancia, Alava.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.

De órden de S. E. el capitán primer ayudante, *Juan Oribe*.

Existencia de presos en la cárcel, 149. Idem en la Prevención, 7.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 39, con 4.557 1/3 kilos.

Cadáveres sepultados, 3.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 23º cent. Temperatura 1 de la tarde, 29º cent. T.º más baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 764 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 5 7. Pónese á las 7 4. Sale la luna á las 11 20 M. Pónese á las 10 57 N.

SECCION MARITIMA.

ENTRADAS.

De Burdeos, bergantin Ete, capitán Darphin, con travesías de pino.

De Helsingfors y Copenhague, barca Muinió, capitán Johansson, con maderá.

De Saint-Maló bergantin Nevada, capitán Hotellier, con carga general de tránsito.

De Dartmouth, goleta Lady Bertha, capitán Farvis, en lastre.

SALIDOS.

Para Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor América, capitán Miró, con carga general, la correspondencia y 22 pasajeros.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Segovia, capitán García, con carga general.

Para Málaga y Barcelona, vapor Francollis capitán Idoyaga, con carga general de tránsito.

Para Sevilla, vapor Manuel Espaliú, capitán Muñoz, con carga general de tránsito.

Para idem, vapor Itálica, capitán Belaunde, con carga general.

Para Vigo y Bayona, vapor Ibaizabal, capitán Hotellier, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 5 58 M | Pleamar, 6 20 T Bajamar, 12 9 M | Bajamar, 12 32 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de O. de Olavarría y comp. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Anselmo,

su capitán don J. Naveiga, saldrá el lunes 5 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino*.

VAPORES

de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felíu, Palamos, Cete y Marsella.

El vapor español

Manuel Espaliú,

su capitán don Fran.º H Rubio, saldrá el martes 6 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

Gracia,

su capitán don J. Goicoechea, saldrá de este puerto el jueves 22 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES

de Melitón, Gonzalez y compañía. Para Vigo, Villagaría, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Govadonga,

su capitán D. P. García, saldrá el miércoles 7 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Cete y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán don B. Martín, saldrá el viernes 9 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Manolito.

Salidas del Puerto. *Salidas de Cádiz*

HOY

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la tarde. | 2 00 de la idem. 3 30 de la idem. | 4 30 de la tarde.

MANANA

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde 3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem

Precios. Billete de popa, ptas. 1'40.—idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasatl.ª por el vapor **San Antonio.**

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7'30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9'15 id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'45 idem.

Carraca á Cádiz con idem, 3'30 idem. Cádiz á Puerto Real con id., 4'30 id.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. entre Cádiz y Puerto Real, 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expandarán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la casita.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Público,

establecido en la Alameda de Apodaca. Función para esta noche, á las ocho: *El hombre es débil.*

La novia del general.

La trompa de Eustaquio.

La entrada, gratis.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 1.º a las 10'30 de la n.

El caza torpedo *Destructor* ha fundeado en San Sebastián.

La Reina llegará mañana.

Ochocientos cincuenta obispos y arzobispos de toda la cristiandad han firmado una solicitud á la Santa Sede, pidiendo que conceda á Cristóbal Colón el título de venerable.

El discurso de Lord Churchill, que cree inevitable la guerra entre Austria y Rusia, ha causado viva impresión.

También se comenta en los círculos diplomáticos un artículo de *The Standart* que ataca á Francia abiertamente, diciendo que Inglaterra y Alemania deben unirse para castigar sus demasías si fuera necesario.

Madrid 2 á las 5'30 de la t.

En el Consejo de ministros celebrado en la Granja no se ha tratado nada de personal.

Se han aprobado las economías de

Fomento que ascienden á siete millones de pesetas.

Se ha ultimado el traslado de gobernadores.

D. Venancio Gonzalez ha marchado á Mondariz.

Nocedal organiza el nuevo partido tradicionalista.

El Manifiesto de Boulanger con firma el triunfo en las elecciones generales.

—

CAMBIOS.

Londres á 90 dff., 25'85.

París á 8 dff., 3'40.

—

Madrid 2 á las 10 de la m.

La *Gaceta* publica la reforma de los aranceles de los consulados, varios indultos y algunos ascensos del ministerio de la Guerra.

Corren rumores de que Alonso Martínez irá de embajador á Roma.

—

Madrid 2 á las 4'30 de la tarde.

Se cree que las escuadras alemana, italiana é inglesa irán á Tánger.

El doctor Casaca ha sido nombrado presidente de la república de Nicaragua.

Giardini ha sido nombrado embajador en Italia en Madrid.

—

Madrid 2 á las 5 de la t.

Se dice que el Gobierno se preocupa bastante del viaje del Sultán de Marruecos en la eventualidad de una desorganización del ejército marroquí, que pudiera producir algunos conflictos con las posiciones españolas en África.

—

Bolsa de Madrid del día 2

4 por 100 int. 74'30.

Id. amort. al 4 por 100, 88'00.

Billetes hip. de Cuba, 105'90.

—

Bolsa de París del día 2.

3 por 100 francés, 84'90.

Exterior español, 73'00.

Consolidados ing., 98'9 1/2.

go, un y una n y se-sa. ez Ayala, (Almacén uras de ba-un centro de rra de Ibarra, de biscuit. aquí los pres-a municipal y se-es último en esta delitos: contra el a propiedad, 7.—Por orden público, 56; ses generales, 8; con-sonas, 81; contra la pro- los.—Delitos, 7; por faltas, indocumentados y sin domi-12; por reclamación de las au-ades, 7; auxilios humanitarios, enuncias por infracción de las nanzas municipales, 356.—Total uncias, 522; idem de deteni-20.

elada.—Primeras impresio-

Sencilla la calle del duque de Tetuán en su iluminación y por eso de buen gusto. Ni más ni menos.

Amazacotada toda la iluminación de la Plaza de la Constitución. Sobran luces, y la combinación de las de gas con la de los farolillos á la veneciana contra la estética.

La Plaza de Mina bien en sus cuatro calles,

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

El vulgo MAL DE CORAZÓN, alferesía ó mal de san Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE GURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—15, 2.ª derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

200,000 Enfermos sanados de **EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS** POR EL **DEPURATIVO CHABLE** En todas las Boticas del Universo Dónde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne **CHABLE** PARIS

300,000 Enfermos sanados de **GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los órganos** POR EL **CITRATO DE HIERRO CHABLE** En todas las Farmacias Existe en estas Señas.

Depósito general, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

COMPANÍA COLONIAL

PREMIADA

EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON

4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates--Cafés molidos
Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL:

MONTERA, 8.

MADRID.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Bazar Norte-Americano

Amarura y Rosario. Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid. Las ventas son a los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz. Bazar Norte-Americano.

DUQUE DE TERTUAN, 20, y ROSARIO, 10. En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera gresca para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-oreum superior de colores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle tersura.—Aceite de Quina para fortalecer el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidérmico, el más reconocido como el mejor de los vinos gros para el tocador.—Glicerina refrescante y para dar transparencia y aterciopelado al cutis. Elixir para la conservación de la juventud, de los mejores especímenes de aceites aromáticos.—Painos, ceñillos hidratos, etc. en todas clases.

Tricófero del Dr. Padró

Perfumierías de Rey.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrujar la onpa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Columnas, Cádiz, San Francisco, número 26.

Perfumiería-

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proye

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESE

Bajo las formas de Lápicos-Per

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo y reducido a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorar

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de toda

llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los pueda reemplazar por otros cuan

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES

Y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D^o Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C^{ia} EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga

el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón. Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24. Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Estas dos expediciones empalman en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.—El vapor

Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir de 3 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Póo, con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y

Servicios de Africa. Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Genta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Genta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor Rabat.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador, por el vapor Mogador.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios conve samarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con el regreso gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen todas las cargas que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3, Delegación de la Compañía Tra

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C^{ia}, Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza; en la de los señores Matute hermanos, y en todas las farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Exema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En París, San J. PEREZ, P. 102, rue Richelieu. En Cádiz, VILANOVA HERMANOS Y C^{ia}, en todas las Farmacias.